ACTA DE INICIO – 054 -2024

CONTRATO N°	054 DE 15 DE ABRIL -2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARIPI - BOYACÁ
CONTRATISTA	LEONARDO PEÑA GARZON C.C. 1.032.426.135 DE BOGOTA
OBJETO	"SUMINISTRO DE RECEBO COMUN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA Y/O A CARGO DEL MUNICIPIO DE MARIPI-BOYACA"
VALOR	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MICTE ($36.400.000.00)
FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE ACUERDO AL CONSUMO
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANECION Y OBRAS PUBLICAS
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES Y/O HASTA AGOTAR EXISTENCIA PRESUPUESTAL
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE MARIPI - BOYACÁ
FECHA DE INICIO	VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EXISTENCIA PRESUPUESTAL

En Maripi, Boyacá a los veintitrés (23) dias del mes de abril de 2024, se reunieron **JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO** Secretario de planeación y obras públicas en calidad de supervisor y **LEONARDO PEÑA GARZON** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.032.426.135 de Bogotá, en calidad de contratista, con el fin de proceder a dar inicio del contrato de Suministro N° 054 del 15 de Abril 2024, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE RECEBO COMUN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA Y/O A CARGO DEL MUNICIPIO DE MARIPI-BOYACA"**

CONSIDERANDO

1 Que el Municipio de Maripi - Boyacá considera necesario y viable dar inicio a la ejecución de las actividades contempladas en el objeto contractual y la minuta de contrato N° 054 del 15 de Abril 2024 celebrado entre en Municipio de Maripi y el señor **LEONARDO PEÑA GARZON** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.032.426.135 de Bogotá, Objeto **"SUMINISTRO DE RECEBO COMUN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA Y/O A CARGO DEL MUNICIPIO DE MARIPI-BOYACA"**

2 Que en el contrato de suministro N° 054 del 15 de Abril 2024, se determinó una duración del contrato equivalente a ocho (08) meses, y/o hasta agotar la existencia presupuestal conforme a RP1 2024000198 del 22 de Abril de 2024, contados a partir de la firma de la presente acta de inicio.

Se deja constancia que se ha cumplido con los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato de la referencia.

JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO
Secretario de planeación y obras publicas

LEONARDO PEÑA GARZON
Contratista

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma		
YULIETH ORTEGA		JERSON QUIROGA		MILLER FAIR ROMERO			
Nombre del documento	ACTA INICIO					Versión	1
Dependencia	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	TRD			Consecutivo		
Proceso:			Procedimiento:				
Dimensión:			Política:				